

MEDIO AMBIENTE



Oficina de Representación de Protección Ambiental  
de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente  
en el Estado de San Luis Potosí  
"2022: Año de Ricardo Flores Magón"



Oficio No. PFPA/30.3/ZH/0137-22  
Asunto: OFICIO DE COMISION

San Luis Potosí, S.L.P., a 10 de octubre de 2022

F-108/REF-095

**C. ING. CELESTINO RIVAS GONZALEZ  
INSPECTOR ADSCRITO A LA OFICINA DE  
REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL DE LA  
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN  
AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.  
PRESENTE.**

Por medio del presente se le comisiona del 11 de OCTUBRE al 11 de OCTUBRE del año en curso para que realice actos de inspección, vigilancia y verificación en materia de VIDA SILVESTRE, en específico de LLEVAR A CABO RECORRIDO DE VIGILANCIA EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE Y/O RECURSOS MARINOS EN DIVERSOS PUNTOS DEL MUNICIPIO DE AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P., lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en los artículos 46 párrafos segundo, tercero y cuarto, artículo 66, párrafos primero, segundo, tercero, cuarto del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio del 2022.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de VIDA SILVESTRE.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

**ATENTAMENTE.  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"  
LA ENCARGADA DE DESPACHO**



PROCURADURIA FEDERAL DE  
PROTECCION AL AMBIENTE  
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

**LIC. MARCELA HERNANDEZ ARISTA**

Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de San Luis Potosí, por designación de la Procuradora Federal de Protección al Ambiente mediante oficio No. PFPA/1/023/2022 de fecha 28 de julio de 2022, emitido con fundamento en los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 3 inciso B fracción I, 40, 41, 43 fracción 36, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente, publicado en el D.O.F. el 27 de julio de 2022.

C.c.p. Enlace Administrativo.- Edificio  
C.c.p. Expediente Personal.- Edificio  
L'MHA/I'CHS

Se anexa al presente el oficio de comisionamiento de la Lic. Marcela Hernández Arista, en el cual se le comisiona para que realice los actos de inspección, vigilancia y verificación en materia de Vida Silvestre, en específico de llevar a cabo el recorrido de vigilancia en materia de Vida Silvestre y/o Recursos Marinos en diversos puntos del Municipio de Axtla de Terrazas, S.L.P.

Se anexa al presente el oficio de comisionamiento de la Lic. Marcela Hernández Arista, en el cual se le comisiona para que realice los actos de inspección, vigilancia y verificación en materia de Vida Silvestre, en específico de llevar a cabo el recorrido de vigilancia en materia de Vida Silvestre y/o Recursos Marinos en diversos puntos del Municipio de Axtla de Terrazas, S.L.P.





## INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de  
Elaboración: 14-oct-22

Consecutivo  
por Área: F-108/REF-095

Oficina de Representación: SAN LUIS POTOSÍ

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

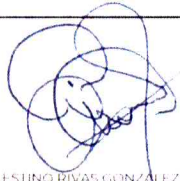
Comisionado: RIVAS GONZÁLEZ CELESTINO  
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

**Objetivo de la Comisión:** Llevar a cabo recorrido de vigilancia en materia de vida silvestre y/o recursos marinos en diversos puntos del municipio de Axtla de Terrazas, S.L.P.

| Destino(s)                            | Periodo de la comisión |           | Número de<br>Días | Importe<br>Viáticos |
|---------------------------------------|------------------------|-----------|-------------------|---------------------|
|                                       | Inicio                 | Termino   |                   |                     |
| Municipio de Axtla de Terrazas S.L.P. | 11-oct-22              | 11-oct-22 | 0.5               | 312.50              |
|                                       |                        |           |                   |                     |
|                                       |                        |           |                   |                     |
|                                       |                        |           |                   |                     |
|                                       |                        |           |                   |                     |
|                                       |                        |           |                   |                     |

Transporte:

|        |                |            |              |          |       |
|--------|----------------|------------|--------------|----------|-------|
| Avión: | Vuelo Salida:  | Automóvil: | Peajes:      | Autobús: | Costo |
|        | Vuelo Regreso: |            | Combustible: |          |       |



ING. CELESTINO RIVAS GONZÁLEZ

Solicita  
Comisionado



ING. HUGO CESAR GUERRERO BLANCO

Autoriza  
Enlace Administrativo



E.C. MARCELA HERNÁNDEZ ARISTA

Vo.Bo.  
Encargada de Despacho



## INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 14-oct-22

Jefe inmediato: LIC. MARCELA HERNANDEZ ARISTA

Consecutivo por Área: F-108/REF-095

Oficina de Representación: SAN LUIS POTOSÍ

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: RIVAS GONZÁLEZ CELESTINO  
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 11 de octubre de 2022

Lugar: Diversos puntos del municipio de Axtla de Terrazas S.L.P.

**Objeto de la Comisión:** Llevar a cabo recorrido de vigilancia en materia de vida silvestre y/o recursos marinos en diversos puntos del municipio de Axtla de Terrazas S.L.P.

**Síntesis:** Me constituí en diversos ejidos y comunidades del municipio de Axtla de Terrazas, S.L.P., con la finalidad de llevar a cabo un recorrido de vigilancia en materia de vida silvestre.

**Conclusión:** Al momento de llevar a cabo dicho recorrido no se observaron irregularidades a la Ley General de Vida Silvestre y su Reglamento.

**Resultados Obtenidos:** Derivado del recorrido de vigilancia se formuló el acta de Circunstanciada No. ZH-C-053-024-Vs/202, de fecha 11 de octubre de 2022.

**Contribución:** Con esta acción se da atención al POA 2022 y se inhiben las actividades de aprovechamiento ilegal de fauna silvestre en diferentes ejidos y comunidades de este municipio.

  
ING. CELESTINO RIVAS GONZÁLEZ  
Comisionado

  
LIC. MARCELA HERNANDEZ ARISTA  
Encargada de Despacho

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.